

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS  
Oficio No. SFPPue/OS/SR/DAQD/4366/2024  
ASUNTO: SE REMITE DOCUMENTACIÓN

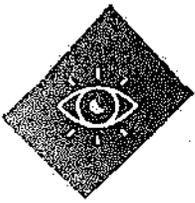
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 19 de julio de 2024  
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10,9/1.2024

**MAURICIO BRAVO MERINO**  
**DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II y 14 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV y 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3 fracción I, 5 fracciones VIII y XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 12, 15, 22 fracción X y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; me permito remitir a Usted para su atención y seguimiento correspondiente, un mensaje recibido a través de la plataforma #PROINTEGRIDAD con Número de Folio D20240710134043001897deYcP, con fecha de presentación del diez de julio del año en curso, emitido por el usuario identificado como "Anónimo", con cuenta de correo electrónico [sanchezhamud@prodigy.net.mx](mailto:sanchezhamud@prodigy.net.mx), compuesto por una foja útil por su anverso y reverso, en el que se refieren supuestos hechos y conductas irregulares ocurridos en oficinas del Registro Público de la Propiedad en la ciudad de Puebla.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente a Usted, tenga a bien revisar la situación expuesta, informando el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo, haciendo referencia al número de Oficio señalado.

No omito comentarle que los datos personales deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.



Secretaría de la  
Función Pública  
Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

Por la atención que se sirva dar al presente, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE



Secretaría de la  
Función Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A  
QUEJAS Y DENUNCIAS  
FRANCISCO MALAGÓN MANDILIANO  
DIRECTOR DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 5 fracción II; numeral III.2, 7 fracciones VIII y IX, 10, 15 fracción XV y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Antonio Fernández Larena

Jefe de Departamento de Seguimiento a Quejas y Denuncias

Elaboró y Revisó

C.c.p.

Jaime Rodríguez Ochoa, Subsecretario de Responsabilidades en la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.  
Usuario identificado como "Anónimo". Quien señala correo electrónico para su notificación: sanchezhamad@prodigy.net.mx. Para su conocimiento.  
Archivo:  
DAQD/1669/2024.  
S-652/2024

Bulevar Atlxícayotl 1101, Col. Concepción Las Lajas  
(CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso  
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 293447,  
293466, 293493, 93464, 293469  
quejasydenuncias@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx

